

Guayaquil, 14 de Abril del 2013

Señores:

**SERVICORSEG CIA. LTDA.**

Ciudad.

**Ref.: Informe del Comisario correspondiente al periodo 31/12/2012**

Señores accionistas

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y el reglamento de la Superintendencia de compañías cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía SERVICORSEG CIA. LTDA. al periodo 31/12/2012.

De mi revisión efectuada a los Estados Financieros de la compañía a la fecha indicada pude determinar lo siguiente:

1.- Que los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía presentan los saldos de esta forma; **ACTIVOS \$ 10.088,34 PASIVOS \$ 7.507,59 PASIVO Y PATRIMONIO \$ 2.580,75 INGRESOS \$ 23.314 TOTAL COSTOS Y GASTOS \$ 29.993,40 Y EL RESULTADO DE \$ -6.679,4**

Por decisión de la Junta General de socios y accionistas, se aprobó asumir esta pérdida, con los saldos de las utilidades no distribuidas años anteriores.

2.- Que la Junta de los socios se efectuó al 14 de Abril del 2013

3.- Que le empresa se encuentra en pleno proceso de estrategias de marketing, y desarrollo de estrategias de ventas, razón por la cual sus costos de personal se ven afectados en este y el posterior, dejando a la compañía con resultados en saldo negativo, los mimos que son asumidos por los socios.

4.- Que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía, la custodia, la conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son los adecuados.

5.- Que los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran al día.

6.- Que los libros de contabilidad , y los comprobantes que generan las transacciones, se manejan y se conservan de acuerdo a lo que establece el código tributario y su reglamento, al igual que la ley de Compañías , se aplican de acuerdo a las ultimas exigencias.

7.- Que se cumple con las NIC, y NIIF respectivamente al igual que todos sus principios básicos y generales.

8.- Que se cumplen con la orden día de las sesiones celebradas.

9.- Que los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de SERVICORSEG CIA. LTDA.

10.- Lo expuesto por mi se refleja en las NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 de Diciembre del 2012.

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente sus cifras en cuanto a lo que dispone la ley bajo los PCGA & NIIF vigentes a esta fecha.

Atentamente.



**PABLO RIVERA GONZABAY**

**COMISARIO**

**C.I. 0901197202**

**Reg. 12.887**